

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA "BOLIVAR GUAICHA S.A"

En la ciudad de Yantzaza a los diez Diecisiete días de febrero del 2020 previa convocatoria del señor Guanuche Tocto Victor Robalino **PRESIDENTE DE LA CIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "BOLIVAR GUAICHA S.A"** se reúnen en la oficina matriz de la compañía en la ciudad de Yantzaza, ubicada en la calle Loja y AV. Yaguarzongo, se constituye en asamblea general ordinaria siendo las 19h00 pm estando presente los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- ↓ Constatación del quórum.
- ↓ Apertura de la sesión por parte del señor presidente.
- ↓ Informe de presidente del ejercicio económico del 2019 .
- ↓ Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019.
- ↓ Informe de Gerente del ejercicio económico del 2019.
- ↓ Análisis y aprobación de los estados financieros 2019.
- ↓ Análisis y aprobación sobre la distribución de utilidades del 2019.
- ↓ Análisis y aprobación del presupuesto del 2020.
- ↓ Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum.- se procede a constatar el quórum convocado donde se verifica que todos se encuentren presentes:

- ↓ Canuza Borja Luzmila Mercedes,
- ↓ Cajas Sigüenza Luis Vicente,
- ↓ Guanuche Tocto Víctor Robalino,
- ↓ Guanuche Medina Edwin William,
- ↓ Guanuche Medina Álvaro Leónidas
- ↓ Guanuche Medina Efraín David
- ↓ Macas Solano Marilú Alexandra
- ↓ Medina Macas José Encarnación
- ↓ Medina Japón Elza Nelly
- ↓ Minga Obelencio Segundo Juventino.

SEGUNDO: apertura de la sesión por parte del señor Presidente.-el señor presidente de la compañía da la bienvenida a los presentes y manifiesta que las decisiones que se presenten en la reunión vayan en el beneficio de los accionistas y de la compañía.

TERCERO: PRESENTACION Y ANALISIS DEL INFORME DEL PRESIDENTE.- el señor Guanuche Tocto Victor Robalino presidente de la compañía hace la entrega de un informe del año 2019 a cada uno de los accionistas donde indica la gestión que se ha realizada para mantener a flote a la compañía inmediatamente se da lectura al informe de presidente, el mismo que se pone a consideración del Quorum para su aprobación. Luego del análisis respectivo, el accionista Sr. Guanuche Medina Edwin Willam pone aprobar el informe y el Quorum presente resuelve aprobar en todas sus parte el informe de presidente del año 2019.

CUARTO: PRESENTACION Y ANALISIS DEL INFORME DEL COMISARIO.- La Sra. Comisario Macas Solano Marilú Alexandra de la compañía, hace la presentación del informe seguidamente se da a conocer el contenido de este documento, revisión de registros contables, en la oficina de la contadora, también la documentación que soporta los ingresos y egresos de dinero de manera mensual y de forma sorpresiva, constando que no hubo abuso de confianza en la administración de recursos por parte de Gerencia, ni de ninguno de los directivos, accionistas o terceros, luego de varias deliberaciones la accionista Medina Japón Elza Nelly mociona aprobar el informe y el quorum decide: RESUELVE aprobar el informe presentado por el sr. Comisario correspondiente al año 2019.

QUINTO: INFORME DE GERENCIA.- Sr. Gerente hace la entrega de la copia del informe correspondiente del año 2019 y pone a consideración del quorum para su aprobación. Luego del análisis respectivo, el accionista Cajas Sigüenza Luis Vicente, pone aprobar en todos sus partes el informe antes citado y la asamblea RESUELVE aprobar el informe de gerencia del año 2019.

SEXTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADO FINANCIERO DEL 2019.- el Sr. gerente hace uso de la palabra y la licenciada. Mercy Paucar en calidad de contadora de la compañía será quién explique sobre los asuntos de la misma que se han producido en cada uno de los grupos contables detallado de la siguiente manera **ACTIVOS 3242.81 PASIVOS 826.05 PATRIMONIO 2416.76 INGRESOS 5981.04 GASTOS 5644 UTILIDAD 337.04** La accionista Canuza Borja Luzmila Mercedes propone aprobar los balances y se somete a votación el mismo que la asamblea RESUELVE aprueba los balances del año 2019.

SÉPTIMO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL 2019.La licenciada Mercy Paucar hace uso de la palabra para indicar que las utilidades es de 337.04. y que será distribuida así: el 15% para trabajadores, el 22% para Impuesto a la Renta y el 10% para fondos de reserva quedando un saldo por distribuir de 102.10 que pueden ser entregados a los accionistas de acuerdo a la cantidad de acciones o puede ser capitalizado, el señor gerente interviene

indicando que es preferible dejar en el patrimonio, la accionista Sra: Canuza Luzmila propone acoger la moción de la Sra. Gerente se somete a aprobación y la misma que por unanimidad es aceptada, por lo que la asamblea **RESUELVE** capitalizar el saldo de las utilidades del año 2019.

OCTAVO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2020.- Mediante la asamblea junto a la contadora hacen el presupuesto para el 2020 quedando de la siguiente manera de \$30 dólares por mensualidad ya que con dicho aporte se cubrirá todos los gastos de la compañía. En el cual los accionistas quedan de acuerdo con lo planteado.

NOVENO: CLAUSURA.- Sin más que tratar y por agotarse la orden del día el señor presidente da por clausurada la siguiente sesión siendo las 20h00pm.



SR. GUANUCHE TOCTO VICTOR ROBALINO
PRESIDENTE



SR. GUANUCHE MEDINA ALVARO LEONIDAS
GERENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA BOLIVAR GUAICHA S.A

INFORME DEL PRESIDENTE

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019 el mismo que es como sigue:

ADIMINISTRATIVO

1. Se convocó a una reunión de trabajo.
2. Se obtuvo el estado de cuenta de enero a diciembre del 2018.
3. Se realizó llamada a los accionistas para que se igualen las cuotas mensuales atrasadas
4. Se organizo un para pasar un momento entre compañeros

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta el presente informe de Presidencia.

Atentamente,



Sr: Victor Guanuche

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA BOLÍVAR GUAICHA SA

INFORME DE COMISARIO

En atención a lo que dispone la Ley de compañías me permito informar las actividades realizadas durante el ejercicio económico de enero a diciembre del 2019:

1. En coordinación con el Gerente y Presidente se ha colaborado en la parte administrativa y económica-financiera, que se ha realizado en bien de la Compañía y la comunidad Yantzacence.
2. Se ha realizado controles concurrentes es decir revisión de la documentación que soporta los ingresos y egresos de dinero de manera mensual y de forma sorpresiva, determinándose que no hubo abuso de confianza en la administración de recursos por parte de Gerencia, ni de ninguno de los directivos, accionistas o terceros.
3. Se ha realizado controles posteriores como es la revisión de registros contables, en la oficina de la Contadora, con el objeto de vigilar como se efectuaron los procedimientos de contratación y ejecución de gastos o ingresos efectuados por la compañía.
4. Se ha vigilado que la contabilidad de la Compañía se ajuste a las normas técnicas, legales y vigentes que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y Ministerio de Relaciones Laborales.
5. Se ha realizado la revisión en la parada en donde no habido ningún inconveniente con los compañeros accionistas.
6. Juntamente con la directiva, se procedió a dialogar con los compañeros para que cancelen las cuotas atrasadas para bien de la compañía.


Srta. Mami Macas
COMISARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA BOLIVAR GUAICHA S.A

INFORME DEL GERENTE

En atención a lo que dispone la Ley de Compañías me permito poner a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019 el mismo que es como sigue:

ADIMINISTRATIVO

1. Se llevó los documentos para declaraciones mensuales.
2. Se cobró las mensualidades atrasadas.
3. Se paso oficios a los compañeros que estaban atrasados con las mensualidades
4. Se realizó el pago de la patente municipal
5. Se está pagando las planillas del IESS del Señor GERENTE
6. se hizo llegar los estados de cuenta a la catadora

CONTABLE

1. La contabilidad se ha llevado en el marco de las disposiciones legales, así como las respectivas declaraciones ante el Ministerio de relaciones laborales y SRI.

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta el presente informe de gerencia.



Sr. Alvaro Guanuche

GERENTE